



Lima, 3 de octubre de 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)

Presente.-

At: Registro Público del Mercado de Valores

Ref: Hecho de Importancia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se informa en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente respecto a la nota periodística difundida el día de hoy en el Diario Gestión.

- Dicha publicación hace referencia al informe emitido por la clasificadora de riesgo Standard & Poor's, el cual mantiene el rating de los bonos corporativos de Pesquera Exalmar S.A.A. en la calificación B- con una perspectiva negativa.

Asimismo, indica que "... la compañía tiene un corto horizonte de tiempo para ejecutar un plan de manejo de pasivos... "; y que "... el riesgo de refinanciamiento podría aumentar para el segundo trimestre del 2018, si no ejecuta una gestión de pasivos que extienda su perfil de madurez de deuda de manera exitosa".

- Dado que restan 2 años y 4 meses para el vencimiento del bono, el cual vence en el año 2020, la compañía considera que cuenta con un horizonte de tiempo holgado para realizar cualquier operación de refinanciamiento de la manera más adecuada y eficiente, en beneficio de la compañía y sus grupos de interés.
- No existe un riesgo de refinanciamiento de los bonos. Exalmar se encuentra evaluando permanentemente la mejor estrategia posible para ejecutar dicha operación de manera oportuna.
- El año 2017 viene presentando resultados alentadores para el sector pesquero, después de tres años afectados por condiciones climáticas adversas.
 - Al cierre del segundo trimestre del 2017, Exalmar obtuvo un incremento en sus ventas de 99% respecto al mismo período del año anterior, como consecuencia de mayores volúmenes de captura en la segunda temporada de pesca del 2016 y primera temporada del 2017.



- El año 2017 incluirá en los estados financieros de las empresas del sector una captura efectiva de aproximadamente 4,326 mil TM; mientras que en el año 2016 se incluyó una cuota efectiva de tan sólo 1,998 mil TM, con lo que se alcanzaría un incremento del 117%.
- El 20 de setiembre del 2017, la clasificadora de riesgo Moody's Investors Service emitió su informe manteniendo el rating de los bonos corporativos en la calificación B3 y mejorando la perspectiva de NEGATIVA a ESTABLE, debido a "la expectativa de que los indicadores de rentabilidad y endeudamiento mantendrán una mejora, ante la ausencia de eventos climáticos que puedan resultar en menores niveles de cuotas de pesca".

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,
RAÚL BRICEÑO VALDIVIA
REPRESENTANTE BURSÁTIL SUPLENTE
PESQUERA EXALMAR S.A.A.